

COMERCIO DEL PLATA.

Este Diario es propiedad de la Imprenta del Comercio del Plata. Su fundador y primer Redactor D. Florencio Varela, fué asesinado traidoramente el 20 de Marzo de 1848: le dirije hoy D. Valentín Alsina, su redactor principal. La SUSCRIPCION es de 3 pesos por mes, pagaderos, por ahora, al fin de cada uno.—Se reciben AVISOS en la Oficina hasta las 5 de la tarde del día anterior, pagando 12 vintenes los de los sueltos, que no pasen de ocho líneas en castellano, viniendo firmados: y cobrándose un aumento módico por los que pasen de esa estension. Se VENDE en la Oficina del Diario, calle de Zavala No. 67, donde se reciben suscripciones.—Precio de los números sueltos, seis vintenes.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.

AMERICA.

LONDRES.....	23 id.	NUEVA-YORK.....	19 abril
LIVERPOOL.....	21 id.	BALTIMORE.....	20 id.
PARIS.....	21 id.	BOSTON.....	19 id.
HAVRE.....	22 id.	HABANA.....	4 id.
GENOVA.....	23 id.	VALPARAISO.....	2 Mayo
MADRID.....	30 marzo	RIO JANEIRO.....	12 Juní.
MALAGA.....	10 abril	RIO GRANDE.....	7 id.
ANVERS.....	2 id.	BUKNOS-AIRES.....	22 id.

ALMANAQUE.—Hoy 1.º Santos Casto y Segundino.
7.º día de la luna llena.—El sol sale a las 7 y 8: se pone a las 4 y 52.

ESTERIOR.

Brasil.

Informe del departamento de negocios extranjeros, presentado a la asamblea jeneral legislativa, por el respectivo ministro y secretario de estado, Paulino José Soares de Souza.

NOTA N.º 48.

Legacion argentina.—Viva la Confederacion argentina!—Rio Janeiro, 16 de setiembre de 1849. Año 40 de la libertad, 34 de la independencia y 20 de la Confederacion argentina.

Ilmo. y Exmo. Sr. Visconde de Olinda, del consejo de S. M. el emperador, ministro y secretario de estado de los negocios extranjeros.

S. E. el Sr. gobernador y capitán jeneral de la provincia de Corrientes, con fecha 30 de abril del corriente año, comunicó al Exmo. Sr. gobernador y capitán jeneral de la de Buenos Aires, encargado de las relaciones exteriores de la confederacion argentina, brigadier D. Juan Manuel de Rosas, que mediante previo acuerdo entre un oficial de ingenieros del Paraguay y otro de igual clase brasilero, dependiente de la presidencia del Rio Grande del Sur, se dirijieron ambos, en 17 de marzo último, a reconocer y demarcar un local en el territorio de las antiguas Misiones argentinas, entre el Uruguay y el Paraná, para abrir una picada por las sierras, a fin de facilitar la comunicacion entre el Brasil y el Paraguay, debiendo hacer los brasileros los trabajos hasta cierta altura, y los paraguayos desde el Paraná hasta encontrarse. La nota del Sr. gobernador de Corrientes agrega que la obra debe comenzar en el Paraná, en la barra del arroyo denominado Jabeiry, entre Candelaria y Loreto, buscando al Uruguay en la altura de San Javier.

Hace ya algun tiempo se sabia que el gobierno paraguayo pensaba andar abrir una picada en las grandes montañas de su territorio para facilitar una comunicacion con el Brasil.

El infrascrito, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la confederacion argentina, fué tambien informado, por personas particulares, de otros proyectos que a pesar de dar diferente rumbo al camino, iban por meditado y definitivamente realizado aquel plan por las autoridades del Paraguay y Rio Grande.

Segun las noticias que el abajo firmado pasó a especificar sin comentarios, se proyectó en 1847 un nuevo camino entre las dos provincias frente a la embocadura del Rio Grande de Coritiba por la margen izquierda del Paraná y derecha del Mon-

day. El gobierno del Paraguay, por su parte, mandó abrir una picada para salir al Paraná; el del Brasil, envió en agosto del mismo año al mayor de ingenieros Beaurepaire con 60 hombres para el mismo fin: trabajos que no habiéndose continuado entonces, vinieron a realizarse en enero del presente año por el capitán Correia, que llegó en 18 días a la costa de aquel rio.

Se aseguró, finalmente, a esta legacion, que el jeneral Andrea habia proyectado un nuevo camino partiendo del fuerte de San Angelo, en linea recta hacia el paso Hondo en el Uruguay, y por el lado del Brasil, y prolongándose hasta el Iguaçu despues de atravesarlo, jira por su margen izquierda y la costea hasta encontrarse con el Paraná grande, en el punto de su confluencia con el tributario Monday. Comparadas estas noticias con las transmitidas oficialmente de Corrientes tienen ellas un punto esencial de contacto, a pesar de la variedad de las direcciones indicadas; y es que el camino emprendido mediante el acuerdo ilegal del presidente jeneral Andrea con el gobierno paraguayo, se ejecuta en territorio argentino.

Dos consideraciones esenciales nacen del acto emanado del gobierno imperial en relacion al Paraguay.

—La primera, que los convenios para otras vastas y permanentes del jénero de las comunicaciones terrestres, solo pueden tener lugar y ajustarse entre potencias; pero nunca tales contratos, colocados bajo la salvaguardia de la fé pública, y bajo la influencia de las estrechas resoluciones y de los intereses comunes entre vecinos, se consuman legalmente, segun el derecho de jentes, entre un estado neutro y una autoridad provincial en rebelion contra la nacion de que hace parte. Inecesario es manifestar los funestos resultados de la práctica contraria. Todo cuanto anima los recursos de una sociedad o de una autoridad refractaria, todo cuanto crea nuevos medios, y da impulso material y moral, directa o indirectamente a la mutilacion de un cuerpo político, ataca su organizacion y soberania, ofende profundamente a los gobiernos constituidos, y contraria el derecho público americano.

En segundo lugar, aun cuando el gobierno imperial procurase cohonestar el proyecto mencionado con el reconocimiento prestado a la imaginaria independencia del Paraguay, es claro que, a pesar de admitir hipotéticamente esta reserva, seria flagrante la violacion territorial de la provincia de Misiones, perteneciente a la República.

Para fijar el origen del incontestable derecho de la confederacion a aquella rejion, es necesario recurrir a la autoridad de los tratados. El de 1.º de octubre de 1777 establece los límites de las posesiones de España y de Portugal en la América del Sud.

El artículo 4.º, al marcar esos límites y el modo natural e indeleble de afianzarlos, estipula testualmente:—“que se tirará una linea que cubra los establecimientos portugueses hasta la desembocadura del rio Pepery guasú en el Uruguay, y que al mismo

tiempo salve y cubra los establecimientos y misiones españolas del propio Uruguay, que quedarán en el actual estado en que pertenecen a la corona de España.”

El artículo 8.º determina que “la linea divisoria seguirá aguas arriba el Pepery hasta su origen principal, y desde este, por lo mas alto del terreno, y segun las reglas establecidas en el artículo 6.º continuará a encontrar las corrientes del rio San Antonio, que desagua en el grande de Coritiba, siguiendo este, aguas abajo, hasta su entrada en el Paraná, por su margen oriental, y continuando entonces aguas arriba el mismo Paraná hasta donde se le reúne el rio Igurey por su margen occidental.”

Hai razones poderosas para creer que el gobierno imperial considera rescindido el tratado de 1777 por la guerra de 1801 entre las potencias contratantes. Pero ese acontecimiento no anuló el pacto celebrado con el carácter de perpetuo. El de 11 de marzo de 1778 entre España y Portugal, lo confirmó solemnemente, quedando garantida en el del año anterior la permanencia de los límites en él declarados, y exentos por tanto de las vicisitudes de la guerra; garantía que aquellos soberanos consagraron por sí y sus sucesores, por precaucion contra las ambiciosas invasiones de Inglaterra y Francia, que ya comenzaban a estender sus miras sobre el nuevo mundo.

Es sabido por el testimonio de la historia del derecho convencional, que la España cedió al Portugal una parte considerable de territorio por el convenio del 77, y por consiguiente, si se juzgase roto, la base seria entonces la primitiva demarcacion de los dominios españoles en la América meridional: demarcacion por la cual pertenecian no solo a la confederacion argentina, sino tambien al Estado Oriental, a Bolivia, Perú, Ecuador, Nueva Granada y Venezuela, una gran estension de tierras y de rios que la metropoli portuguesa usurpó a su rival, y que el Brasil conserva sin otro título que la sesion hecha en 1777 por la corte española.

En 1816 y 1817, tropas de Portugal invadieron el territorio argentino, ocupando todos los poblados de las misiones occidentales del Uruguay, y de las costa oriental del Paraná.

El Sr. ministro de negocios extranjeros observará que el territorio brasilero no solo es limitrofe de ese lado con el del Paraguay y Corrientes, sino tambien con el de la provincia de Misiones, como se halla descrito este último por los títulos territoriales, circunstancia necesaria para demarcar todo el dominio argentino que fué violado, segun los informes de S. E. el gobernador de Corrientes, y tambien segun las noticias particulares que el abajo firmado especifica en esta ocasion, al Sr. visconde de Olinda.

Siendo, por tanto, del estricto deber del gobierno argentino el conservar ileso la integridad nacional, y los derechos de dominio eminente de la república, el abajo firmado ha recibido orden superior para protestar formalmente ante el gobierno de S.

con su rayo. Pero—y creed lo que os digo—no hai en mí ningun deseo de ofenderos. Pues si bien sois ya para mí patria una propiedad de su historia, que pertenece al examen público de sus contemporáneos, no habeis dejado para mí de ser una mujer. Y cuando la causa política a que tengo el honor de pertenecer, llegase a un grado tal de postracion, que, para sostenerla, tuviesen necesidad sus defensores de hacer la guerra a las mujeres, yo me pasaria gustoso a vuestro padre, antes que someterme a tal conducta, y tendria el honor de hacerme presentar en vuestros espléndidos salones, vestido de colorado de pies a cabeza, como los diablos de Hoffman, ó el jeneral Mancilla.

Por el contrario, lejos de querer ofenderos, quiero ser el primero de los enemigos del sistema político de vuestro padre, que alce la voz para haceros justicia, en lo que realmente la merezcáis.

Cierto; el nombre de Manuela Rosas es ya una propiedad de la historia. Su padre habrá tenido la triste mision en el mundo, de grabar sello indeleble y de reprobacion, a cuanto lo haya rodeado en el periodo memorable de su dictadura.

Unico dueño de su poder como del pueblo que esclaviza con él; radiante con esa aurora de su vida que rodea su frente; fascinador por su terrible tiranía, no es u-

M. el Emperador, contra la infraccion de las leyes internacionales, que resulta de la construccion de obras públicas en el territorio argentino, bajo los auspicios de la autoridad brasilera, de acuerdo en esta empresa con la rebelde del Paraguay, y sin el consentimiento de la única autoridad suprema de la confederacion, que puede concederlo ó negarlo.

Dios guarde a V. E. muchos años.

TOMAS GUIDO.

NOTA No. 49.

No. 22.—Rio Janeiro. Ministerio de negocios extranjeros. 13 de noviembre de 1849.

El abajo firmado, del consejo de S. M. el Emperador, ministro y secretario de estado de los negocios extranjeros, ha tenido presente la nota que el Sr. D. Tomas Guido, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la confederacion argentina, dirigió a su antecesor, con fecha 16 de setiembre próximo pasado, relativa a la apertura de varios caminos.

El infrascrito, habiendo recibido los informes que pidió sobre la referida nota al departamento del imperio y al presidente de la provincia del Rio Grande del Sur, tiene el honor de adjuntaros en copia al Sr. D. Tomas Guido. Por ellos vera que son destituidas de fundamento las noticias transmitidas al gobierno argentino y a su legacion en esta corte, y que los caminos emprendidos corren por dentro los límites del Imperio.

El abajo firmado agregará a esos informes que no existe ningun acuerdo entre el gobierno imperial y el del Paraguay, que tenga por objeto la apertura de caminos para la comunicacion entre los respectivos territorios; acuerdo y comunicacion que ningun derecho inhibe, y que, si los caminos abiertos por cada uno en su respectivo territorio llegasen a encontrarse en el mismo punto de la respectiva linea, el gobierno imperial no dejaria de aprovecharse de ello, para abrir y mantener por allí relaciones de comercio con aquel país.

Asi pues, estando dentro los límites del Imperio los caminos de que tratan los informes adjuntos, el infrascrito cree inoportuno entrar en la discusion de las opiniones emitidas por el Sr. Guido en su nota, con respecto a los tratados que cita, y por tanto, se limita a rechazar como infundadas las aserciones tendientes a establecer que está en vigor el tratado preliminar de paz de 1.º de octubre de 1777.

El abajo firmado renueva con este motivo al Sr. Guido las expresiones de su perfecta estimacion y consideracion distinguida.

PAULINO JOSE SOARES DE SOUZA.

Documentos a que se refiere la nota anterior.

Rio de Janeiro. Ministerio de los negocios del Imperio.—30 de octubre de 1849.

Ilmo. y Exmo. Sr. En respuesta a la nota de 20 del pasado en que exige V. E. que por el ministerio a mi cargo se le suministren todos los informes posibles sobre

dios, pero es un demonio que hace bajar la frente a cuantos se le acercan, presa todos de esa doble enfermedad del cuerpo y del espíritu, que se llama “el terror.”

Y su hija, única persona que lo ve, que lo oye, y que participa de su confianza, es para el pueblo enfermo, débil y fanatizado. el altar donde corre a deponer de rodillas el homenaje servil de su postracion.

Manuela oye a todos; recibe a todos con afabilidad y dulzura.

El plebeyo encuentra en ella bondad en las palabras y en el rostro.

El hombre de clase halla cortesania, educacion y talento.

Manuela no es una mujer bella, propiamente hablando; pero su fisonomia es agradable y simpática, con ese sello indefinible, pero elocuente, que estampa sobre el rostro la inteligencia, cuando sus facultades están en accion continua.

Su frente no tiene nada de notable, pero la raíz de su cabello castaño oscuro, borda perfectamente en ella, esa curva fina, constante, y bien marcada, que comunmente distingue a las personas de buena raza, y de espíritu.

Sus ojos, algo mas oscuros que su cabello, son pequeños, límpidos, y constantemente inquietos. Su mirada es raza. Se fija apenas en los objetos, pero se fija con fuerza. Y sus ojos, como su cabeza, pare-

la nota que en copia adjunta, y en la cual el ministro de la confederacion argentina protesta contra los hechos que refiere de intentarse comunicaciones entre el Brasil y el Paraguay por medio de caminos en territorio de Corrientes, y en la margen izquierda del Iguaçu, tengo que decir a V. E. que en esta secretaria de estado nada consta relativamente al hecho referido en dicha nota, de que en marzo de este año, un oficial ingeniero de la provincia del Rio Grande del Sur, en union con otro de la república del Paraguay, han andado reconociendo el territorio de las Misiones de Corrientes para abrir por él un camino que comunique a este Imperio con el Paraguay.

A ser cierto ese hecho, que necesita ser mejor averiguado, de cierto que no ha sido autorizado por el ministerio a mi cargo, el cual no ha dado hasta hoy orden alguna ó instrucciones al presidente de aquella provincia para la apertura de otro camino jeneral que no sea el proyectado entre la misma provincia y la de Matto grosso, y el cual, partiendo de Misiones en la primera de las indicadas provincias, deba atravesar el Uruguay y seguir costeadando nuestros límites del Pepery y San Antonio hasta pasar el Iguaçu ó Rio Grande de Coritiba, continuando costeadando nuestros límites del Paraná hasta abrir un pasaje libre para la margen opuesta de este rio en la provincia de Matto grosso.

Y por lo que respecta a la otra via de comunicacion, de que trata la dicha nota, diré que, habiendo sido encargado el mayor del cuerpo imperial de ingenieros, Henrique de Beaurepaire Rohan de la importante comision de fijar la direccion mas corta y conveniente de un camino que, partiendo de Guarapuava en la provincia de San Pablo, se dirija a la margen izquierda del Paraná, verificando al mismo tiempo si el rio Iguaçu es navegable hasta su confluencia con el mismo Paraná, partió aquel ingeniero de la capital de la mencionada provincia el 2 de enero del año próximo pasado, y habiendo penetrado el 11 de mayo en el bosque (sertão) tuvo que regresar al campamento de Chagu después de 15 días de infructuosas diligencias, dejando apenas 15 hombres de su comitiva, encargados de continuar los trabajos de la picada.

Interrumpida esta comision, por haber sido exonerado de ella aquel ingeniero, recien pudo continuar este año bajo la direccion del mayor Luis José Monteiro, quien recien el 1.º de mayo participó de Guarapuava que habia preparado todo para expedir del Chagu una nueva comitiva en busca del Paraná, sin que hasta hoy conste que esa comitiva haya avistado ya aquel rio.

La suscita disposicion de la direccion que debe darse a ambos caminos, demuestra evidentemente que no tienen que pasar por un solo punto que no pertenezca al territorio del imperio, y que en vez de tender a abrir una linea de comunicacion con el Paraguay tienden, como erradamente supone y lo afirma en su nota el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la

ce que estuvieran siempre movidos por el movimiento de sus ideas.

El color de su tez, es pálido, y muy amenuado con ese tinte enfermizo de los temperamentos nerviosos.

Agregad a esto una figura esbelta; una cintura leve, flexible, y con todos esos movimientos llenos de gracia y voluptuosidad que son peculiares a las hijas del Plata, y tendreis una idea aproximada de Manuela Rosas, hoy a los 33 años de su vida; edad en que una mujer es dos veces mujer.

Todo cuanto en la tierra puede lisonjear la vanidad de una mujer, se acumula en derredor de Manuela. El poder, el lujo, la admiracion, la obediencia, todo está rendido bajo el imperio de sus ojos, que no se abren sino para deslumbrarse con los reflejos de la espléndida boreal que circunda su existencia!

Los paseos públicos se cuajan de jentes que se apresuran y disputan el honor de recibir una mirada de ella.

Los teatros no dan principio a los espectáculos, antes que esta dama de un perpetuo torneo, no se presente en ellos.

Los enviados de las primeras naciones del mundo, se acercan a buscar en sus ojos una mirada de distincion, y en mas fervor que otras llegaban a Catalina de Medicis sobre el trono de Francia, a Mario Stuart bajo el solio Escocés, ó a Elisabeth con

FOLLETIN.

MANUELA ROSA3. (1)

POR

JOSE NARNOL.

Hé ahí un nombre conocido de todos, pero que indistintamente lo han aplicado unos a un angel otros a un demonio. Pues esa mujer, que ha inspirado ya tantas páginas en su favor y tantas en su daño, puede contar, entre los caprichos de su raro destino, el no haber sido comprendida jamás ni por sus apolojistas ni por sus detractores.

En buena hora los aduladores de su padre quieran adornarla embriagada con el incienso de sus lisonjas. Y dibujarla, idealizándola con rasgos extravagantes, algunos mercenarios escritores que, en la Europa como en América, han pretendido formar un cielo, un aire, un sol donde subir y colocar la diosa bellísima de su imaginacion, pero que ellos se empeñan en llamar Manuela Rosas, de Buenos Aires, en 1840, 45, &c.

En buena hora tambien, los adversarios

(1) Este trabajo pertenece a una coleccion de retratos fisiológicos de personajes célebres, en tiempo de la dictadura, de que se ocupa el autor.

Confederación argentina, solo tiene por objeto facilitar la comunicación de tres importantes provincias del imperio, y poblar los inmensos bosques de aquellas regiones incultas llamando a las hordas errantes que los habitan al gremio de la civilización.

Tales son los esclarecimientos que puede suministrar á V. E. el departamento á mi cargo, y V. E. verá por ellos que los trabajos emprendidos por orden del gobierno no tienen la menor relación con los planes á que alude el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la Confederación argentina.

Dios guarde á V. E.—Sr. Paulino Jose Soares de Souza.

VISCONDE DE MONTE ALEGRE.

COMERCIO DEL PLATA.

MONTEVIDEO, JULIO 1.º DE 1850.

EL INFORME

DEL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS DEL BRASIL.

(Artículo Sexto.)

Lo que nos hace prestar alguna atención á la nota núm. 48 del relatorio del Sr. Paulino, que hoy damos, no es el asunto que hace el fondo de ella; pues creemos que ya no la merece. Si el Brasil y el Paraguay proyectaban realmente abrirse una vía de comunicación por territorios que no perteneciesen al Brasil ni al Paraguay—ya sea ésta una provincia argentina, ó ya sea una nación independiente—claro es que era un acto ilícito: en eso no puede haber duda cuanto al derecho: la cuestión sería de hecho meramente; y á este respecto, la nota núm. 49 y documentos de su referencia, muestran que aquel hecho, base de la reclamación de Guido, era falso; esto es, que el camino proyectado, corría por terrenos exclusivamente brasileros, y que además, su objeto no sería la comunicación con el Paraguay sino el flanquear y facilitar la comunicación interior entre provincias imperiales. Por lo demás: el Sr. Paulino, al hacer esa declaración, y de la que no existe entre ambos gobiernos acuerdo alguno para abrir esa comunicación, cuida de hacer otras dos más: 1.º Que ningún derecho prohíbe, por otra parte, aquel acuerdo y comunicación: 2.º Que si ambos gobiernos abriesen, en sus respectivos territorios, caminos que fueran á encontrarse en un mismo punto de la línea divisoria de ellos, el Brasil se aprovecharía de ello para mantener por allí relaciones comerciales con el Paraguay.

Lo que llama por lo mismo la atención es el siguiente concepto de Guido, que, como se ve, está en algo contrariado tácitamente en esa declaración del Sr. Paulino: pero entiendase bien que está contrariado y negado, no en sí mismo y de un modo absoluto, sino solamente en la aplicación que de él hace Guido al Paraguay.

Este dice: "Los convenios para obras vastas y permanentes, del género de las comunicaciones terrestres, solo tienen lugar y se ajustan entre potencias: mas nunca tales contratos, colocados bajo la salvaguardia de la fe pública, y bajo la influencia de las estrechas relaciones y de los intereses comunes entre vecinos, se consuman legalmente, con arreglo al derecho de jentes, entre un estado neutro y una autoridad provincial, en rebelión contra la nación de que hace parte."

Guido, pues, ataca el acto ejercido por el Paraguay de celebrar ese convenio con el Brasil—acto que se ha visto no existir, pero que suponíamos cierto—lo ataca no solo á causa de creer que el camino iba por

territorio argentino, sino también en general, negando al Paraguay capacidad para celebrarlo; de tal modo que lo mismo sería aun cuando la vía corriese por territorio reconocidamente paraguayo.

Bajo el mismo aspecto consideraremos nosotros el negocio; pues repetimos que si la vía cruzase realmente territorios no del Paraguay, la cuestión sería otra; ó mas bien, no habría cuestión ni duda acerca de la ilicitud del acto: lo consideraremos en el supuesto de que existiese aquel acuerdo, y de que el camino pasase por terreno del Paraguay.

Esta protesta de Guido, parte de un concepto, que es accesorio y dependiente de otro anterior: está afectada del mismo vicio que otras muchas protestas y reclamos: supone que el Paraguay es provincia argentina y lo que es mas extraordinario, no meramente disidente, sino también rebelada. Dejemos á un lado esa estúpida osadía y petulancia con que Rosas, el descarado usurpador de los derechos de las provincias argentinas, trastorna los hechos y hasta el idioma, suponiendo que el Paraguay, por ley de naturaleza, ó por pacto, le deba ó le haya jurado obediencia alguna vez; único caso en que podría existir rebelión. Pero en fin, si eso es una verdad para Rosas, no lo es para el Brasil; y aquel carece de derecho para exigir de este que opine como él, que mire como él las cuestiones y los hechos, que favorezca sus miras, y que clasifique como él á otro gobierno. No hay, pues, en esta polémica sobre apertura de caminos, un punto de partida, que sea común para el Brasil y para Rosas: no hay hecho alguno que de antemano esté reconocido por ambos; y de consiguiente, no hay principio alguno general con cuya infracción pueda Rosas argüir al Brasil. Si para Rosas el Paraguay es provincia argentina, y además rebelada, para el Brasil no es nada de eso, sino una nación independiente y soberana.

Varias veces, hemos notado la impertinencia de estas cuestiones sobre hechos individuales, que Rosas promueve, y cuya solución solo ha de ser un corolario, que depende de la que se dé á otra cuestión fundamental y anterior. ¿Y ha dado ya el Brasil solución á esta? Ciertamente que sí. Con razón ó sin ella—lo cual no es ahora del caso—el hecho es que el Brasil lo ha declarado siempre que reconoce, sostiene y sostendrá la independencia paraguaya; y desde principios de 1846, el barón de Cayrú le añadió que la sostendría con todas sus consecuencias. No puede darse una declaración mas explícita, y sobre todo, definitiva. Si ese hecho del Brasil le perjudica, reclame, proteste, arguya contra él, y en fin, use de su derecho: pero no esté haciendo á cada paso protestas y amenazas sobre hechos aislados, y fundándolas en que el Paraguay no es potencia: argumento que, para el Brasil, carece de verdad, de fuerza y de valor. Ese proceder es de niños, de rudos ó de fanfarrones.

Desde que el Brasil mire al Paraguay como á nación soberana é independiente, ya tiene que obrar en consecuencia: y sin duda por eso dice el Sr. Paulino que ese acuerdo y comunicación, no serian inhibidos por ningún derecho, y que el imperio se aprovecharía de caminos que ambos gobiernos llegaran á abrir, en sus respectivos territorios, y que se encontrasen en sus fronteras. Esto es perfectamente lógico, y cierto por todos los derechos.

Pero nosotros adelantamos algo mas. Supondremos que el Paraguay sea provincia

ó las angustias de su alma, en las ilusiones materializadas de la vida.

Manuela, como se ha visto, tiene mas de 30 años. Su vida nació, abrió la flor de su juventud, bajo este cielo bellissimo del Plata, donde el alma se impresiona de amor y se apasiona, en el curso de una hora ó de un minuto, impulsada por esas propensiones simpáticas, que se desenvuelven prodigiosamente en un instante bajo los climas meridionales, donde el alma no quiere ser menos armoniosa ni menos pródiga de encantos, que la naturaleza en que respira.

El alma de una bonarriense, se marchitaría y moriría dentro sí misma, si la filtrara un instante el hálito de las ilusiones y del amor, que ella absorbe de la luz suave y azulada que refleja sobre las nubes de cisne de nuestro cielo; de las brisas sutiles que se perfuman en sus jardines del Paraná, y de las perspectivas variantes y poéticas de la hermosa y virginal naturaleza que nos rodea.

Pues bien; á esa edad Manuela, esa criatura del Plata, cuyos ojos humedados y claros, cuya tez pálida y boca voluptuosa, revelan con candidez que es una hechura perfecta de su clima, no ha podido sentir una pasión de amor; ó la ha sentido escondiéndola en los misterios de su alma para devorarla en secreto; ó ha tenido que pedir á la intriga una felicidad que no le es

argentina no solo de derecho, sino también de hecho. ¿Podría el Paraguay hacer aquellos otros convenios con el Brasil? Decimos que sí, mientras no se hubiese inhibido expresamente esa facultad, al incorporarse á la nación argentina.

Guido habla de obras vastas, fe pública &c. Todo eso es vaguedad y palabreo. ¿Qué quiere decir obra vasta? En esto nada hay absoluto: todo es relativo á las circunstancias de un país, á sus recursos, necesidades, población &c. ¿A qué se reduce el proyecto? Se reduce á abrir el Paraguay en su territorio (no se olvide que hablamos en este concepto) un camino hasta su frontera, donde se encontraría con otro que en el suyo abría el Brasil: camino simple y ordinario, como los usados en América, y que en las montañas sería quizas una vía, una senda. Si esta obra fuese difícil ¿sería por eso vasta, ni tendría que ver con la salvaguardia de la fe pública, y demás prosopopeya de Guido.

Pero supongamos también que fuese vasta. El Paraguay, aun incorporado á la federación de D. Juan Manuel habría podido, en el día, celebrar directamente con los poderes estrafios los convenios que la obra demandase por la sencilla razón de que, en el día, no existe, para él, lei ninguna nacional que lo impidiese.

Por supuesto que en las federaciones verdaderas y regularizadas, ningún miembro de ellas puede convenir y tratar por sí con otras naciones. En Estados Unidos, no lo pueden los Estados particulares: pero no lo pueden, por que renunciaron á esa facultad, desde que aceptaron voluntariamente la constitución general, en la cual les está eso prohibido terminantemente; y aun así, creemos que no se necesitaría para nada de la intervención del gobierno general, si el Estado de Nueva-York, ó el del Nuevo Hampshire ó el de Vermont, tratasen únicamente de abrir, en sus territorios, caminos ó canales hasta la frontera del Bajo Canadá, al mismo tiempo que en éste se abriesen otros, que vieran á encontrarse con aquellos. ¿Y qué diferencia entre esos Estados, abiertos por todas partes á la comunicación universal, y la República del Paraguay, que, sea por el motivo que sea no tendría en el día sino esa proyectada vía, para ponerse en comunicación con el resto del mundo!

En la imaginaria y farsaica confederación de Rosas, no hai constitución, ni leyes orgánicas, ni autoridades nacionales: no hai nada, sino despotas provinciales absolutos, subordinados al absoluto despotismo en jefe. El tratado entre tres provincias litorales, de 4 de enero de 1831, que Rosas cuenta sea la lei fundamental de aquella, aunque veda á toda provincia el hacer convenios ó tratados con nadie sin el asentimiento de las demás, no rije ya, desde que ha sido despedazado por Rosas mismo en todo lo que no le convenia. Sin embargo: volvámos á suponer—y no es suponer poco—que ese tratado rije, y sea hoy observado en toda su integridad. Mas ese tratado solo obliga á aquellas provincias que quieran entrar por él, según su artículo 12: solo contra ellas puede ser invocado. Y el Paraguay, aunque fuese provincia argentina de derecho, y aunque de hecho estuviese incorporado ¿ha prestado acaso su adherencia á ese tratado?

No hai pues lei, ni pacto alguno nacional, que impidiese á la provincia del Paraguay el entenderse directamente, en el día, con un poder estrafio, si sus necesidades individuales, ó las especialidades de su ubicación así lo exigiesen; con tal empero, de que en ello no gravase á los demás asociados.

Y no se diga que tal estado de cosas sería violento, embarazoso y sin modelo. Lo sería sin duda. Mas ese mismo es el estado de la república argentina, hace larguísimo años; y el culpable de ello es Rosas, que sustituye las facultades extraordinarias á la federación, que proscribire y abomina con toda su alma, aunque todos los días grita ¡Viva la federación! Es Rosas que, por no convenir á su sistema absoluto, personal y usurpador, no ha querido ni quiere, ni querrá jamás que la nación se constituya, bajo ninguna forma: y es intolerable que despues venga á invocar, en sosten de esas mismas pretensiones usurpadoras, los resul-

tado gozar franca y honestamente.

Confidante de su padre; educada por él para servir á los juegos osternos de su política; dando á entender en una palabra, en un jesto de ella, los deseos de su voluntad despótica, que van luego á estrellarse, como leyes de fierro, sobre la frente encorvada de sus esclavos, ella no puede pertenecer á ningún hombre en la tierra, porque los ojos de ningún hombre han de ver de cerca los subterráneos de una dictadura, que solo es como es por la lejanía en que vive del contacto ajeno.

Dar un esposo á su hija, sería en Rosas un acto negativo de su conocida sagacidad. Por que eso sería dar á otro hombre las confidencias de su hija, es decir los secretos todos de sus debilidades, de sus vicios, y de los medios vulgares de que hace uso para llegar á sus extraordinarios fines.

El lo comprende bien. El sabe que por una lei de la naturaleza, mas incontrastable que las que dicta su voluntad de tirano, su hija habria de pertenecer mas á su marido que á su padre. el día que partiera su lecho, como su cariño, con aquel.

Esto por una parte; por otra, vistas futuras en su política, que ya no son misterios á los ojos de los que la estudian de cerca, hacen que Rosas vea, como un amante celoso, los latidos del corazón de su hija.

tados necesarios de ese mismo estado desordenado de cosas, que él conserva por sistema.

Con respecto al Paraguay, no puede Rosas decir que él es el encargado de las relaciones exteriores: se le combatiría con sus mismas armas, con ese mismo tratado de 1831, que no dice tal cosa, ni habla de eso. El hacer cada provincia ese encargo, ese mandato, al gobernador de Buenos Aires, no es ley del país, sino costumbre, y sobre todo, es un acto libre y voluntario, puesto que es una comisión que se confiere. De consiguiente: la provincia del Paraguay, al incorporarse á la nación, estaría en su pleno derecho, si no liciera á nadie ese encargo, y se reservara para sí el ejercicio de esa función, en lo que á ella concierne. ¿Y como sabe hoy Rosas, como sabe hoy Guido, que le haria ese encargo? Y sobre todo ¿se lo ha hecho ya, ó no?

Este punto de vista, enteramente nuevo, bajo el cual hemos considerado esa emergencia de la cuestión paraguaya, muestra que, aun haciéndose todas las suposiciones y concepciones que se quiera, siempre resulta, con toda evidencia, que la aplicación que hace Guido al Paraguay de principios vagos y generales, es, bajo todos aspectos, falsa, injusta, violenta y hasta contradictoria con las doctrinas de la nominal confederación de D. Juan Manuel.

Concluámos este artículo con dos observaciones.

Una es que el salvaje Rosas domina sobre un país que, lo que menos posee, son vías de comunicación: y ya que el Paraguay es provincia argentina, lejos de poner obstáculos, debiera allanarlos, y estimular y facilitar la apertura del camino que dice proyectado; puesto que él es, sino indispensable, útil al menos á esa provincia, y por consecuencia, á la nación.

La otra es que al jefe supremo de la independiente república del Paraguay, le niega el título y tratamiento de presidente, dándole solo el de gobernador, como cosa subalterna; y esto mismo ha vuelto á quebrantar las teorías de su ideal federación. ¿No cuenta que las provincias son independientes, y con facultad de darse las leyes é instituciones particulares que les plazca? Pues bien: la provincia del Paraguay, formó su constitución, y dió á su jefe el título de presidente, como pudo darle el de gobernador, director, prefecto, ó el que le diese la gana: estuvo en su perfecto derecho, pudo dárselo, pues no hay ley argentina que lo prohíba; y Rosas, desconociendo despoticamente ese título, ataca el ejercicio de un derecho, de que gozan, según cuentan los demás estados miembros de su cónica federación. Entre tanto: este descarado usurpador que niega al primer magistrado de una provincia, un título que esta le ha conferido legalmente, en forma, y en uso de sus regalias, es el mismo que, no solo se deja dar, con sonrisa complaciente, el indebito título de presidente, sino que también, con la mas cínica audacia, se ha confeitado á sí mismo el de jefe supremo de la nación, gobierno nacional, gobierno general &c. &c. título que no le ha sido discernido hasta ahora por ningún cuerpo nacional, por ninguna ley nacional, por ningún pacto nacional. ¿Qué contraste! Pero no hai que extrañarlo: siempre el mismo Rosas en todo!

Segun los diarios del Janeiro hasta el 11 del corriente, con que uno de nuestros amigos nos ha favorecido, setan allí noticias de Lisboa hasta el 17 de abril, de Estados Unidos hasta el 20, de Paris hasta el 21, de Londres hasta el 22, y de Liverpool hasta el 23.

Estando á los informes del correspondiente, el Jornal, el candidato socialista para reemplazar á Mr. Vidal, que, como es sabido, optó por Estraburgo, era Mr. E. Sue; y el de los napoleónicos y orleanistas, era el hijo del general Foy; lo cual era combiar y escluir á los legitimistas. Esto trajo disputas y divisiones, que aseguraban el triunfo de los socialistas. Entonces Luis Napoleon propuso é hizo triunfar una tercera candidatura—la de Mr. Leclerc—pues aunque la Union Electoral insistió en su candidato Foy, el nuevo, á pesar de ser de los condecorados de julio, fué aceptado con entusiasmo por los legitimistas. Mr. Leclerc es aquel guardia nacional que,

Vendrá un día quizás, si la providencia no se cansa al fin de soportar los delitos de un solo hombre, que es la protesta viva de la justicia del cielo sobre el mundo, en que él saque de su hija, soltera, un partido mas ventajoso, que el que reportaría un ejército de 10,000 hombres. Y él espera ese día; ó mas bien, él hace que ese día le espere á él, para realizar su sueño dorado, que está bullendo hace años bajo la melena de salvaje, que no cesará sino bajo el peso de una corona, ó bajo la cuchilla del verdugo.

Paso audaz, cuyas consecuencias él mismo no comprende, pero á que él se encamina—por que solo él podría alcanzarlo—no en busca del principio, por que ignora lo que es, sino en busca de su abrillamiento personal.

Y llegado ese día—blanco peregrino de todos sus esfuerzos—su obra imaginada está cumplida entonces, y la mano de su hija le será quizá un apoyo eficaz á sus designios.

Pero todo eso es eventual; está sujeto á todas las vicisitudes de su carrera pública. Y, entretanto, hoy, el resultado es el mismo para su hija; pues cualquiera que sean las causas que lo motiven, ella tiene que vivir una vida esteril é infecunda, para ese sentimiento semidivino, que hace en el mundo la felicidad de las mujeres; ó apu-

viendo caer, atravesado de 17 balas, á uno de sus hijos, que combatía á su lado contra los insurrectos de junio, fué inmediatamente á llamar al otro hijo que le quedaba, para que ocupase el lugar del muerto.

Despues que, como instruimos en días pasados, se dieron el 2 de abril varios gritos, en una numerosa reunión hecha en la barrera del trono, al pasar por allí el presidente, se repitieron el 12, en el mismo sitio, aunque la reunión era mucho menos numerosa. Se reducian á vivas á la república democrática, á la democrática y social, y en seguida—abajo los pretendientes nada de emperador.

Se da por restablecida la buena inteligencia entre el Austria y la Prusia, y de consiguiente, por asegurada la tranquilidad en Alemania; pues la Prusia conviene en atribuir á su confederación el carácter de elemento preponderante en Alemania. De ahí deducen algunos que el célebre parlamento de Erfurt dejará en breve de existir. Deducen también que ambas potencias, y la Rusia, tienen mira ulteriores, que solo pueden ser contra Francia; pues la Rusia sigue acumulando fuerzas en la frontera prusiana, y el Austria y Prusia continúan sus armamentos, habiendo la Prusia decretado últimamente la remonta de 35,000 caballos, para remonta la caballería.

Se habla de un discurso con que el presidente de la confederación helvética, el Sr. Esscher, abrió la dieta el 5 de abril, y que se dice ser una verdadera provocación á la Europa. El Austria ha reforzado su ejército del Vorarlberg, y se teme que la conclusion de sus diferencias con Prusia, traiga nuevos peligros ó amagos contra Suiza, á la cual pueden ahora contraer atención.

El Papa está ya en Roma.— Salíó el 4 de abril de Portici: pasó por Gaeta, su primera residencia, donde fué agradablemente sorprendido al ver en la formación de las tropas, varias compañías de niños, adecuadamente uniformados y armados. El rey de Nápoles y todos los principes de la familia real, le acompañaron hasta Portici, última población romana. El 6 llegó á Terracina, primera ciudad de sus Estados. En todas partes las poblaciones le recibían con ramos de olivo, y precedidas del clero; y el 12, á las 4 de la tarde, y á los 16 meses de ausencia, entró en su capital: estableció su residencia en el Vaticano, y el 14 dió la magna bendición apostólica urbi et orbi.

Los matos semi-oficiales de Paris y Londres, dan por concluida la cuestión anglo griega, á virtud de la mediación francesa.

Los de Madrid repiten la noticia de la reconciliación entre los gobiernos español é ingles. Se dice que el Sr. Isturza irá á Londres, apenas llegue á Madrid el ministro británico lord Haden.

De Portugal nada especial. El 20 de marzo fueron prorogadas las cortes hasta el 2 de junio. Se hizo una moción, estableciendo la inmovilidad de los miembros del supremo tribunal de justicia militar; la cual se atribuye á instigaciones del duque de Salabamba, á fin de berrir al gobierno que lo habia dimitido de aquel cargo. El duque recibió una espada de honor, que le envió el comercio de Oporto. La cámara de diputados decretó la exención de todo derecho de extracción en favor de los cereales de producción nacional.

Otra escena indecorosa ha vuelto á ocurrir en una de las cámaras de Estados Unidos. En la sesion del senado de abril 17, disputando los Sres. Foote y Benton, este, á virtud de expresiones ofensivas de aquel se arrojó sobre él: el Sr. Foote, refugióse hacia el centro de la sala, sacó un pistola y le apuntó. Siguióse una escena de gran confusión y alboroto, en la que se dieron masas, rompíase sillones y vidrieras, y al medio de lo cual, dominaba la voz de Sr. Benton, gritando al cobarde asesino que tirase; y empujándose en quitarse el frac para presentar el pecho. Al fin se restableció el orden y se nombró una comisión de siete, para dictaminar sobre el suceso y proponer medidas.

El American al deplorar y condenar tales escenas, exige altamente que sus autores sean expulsados del senado.

rar bajo la sombra del misterio y en la copa de los culpables. una dicha que su padre le niega.

No hay medio: ó ella tiene que poner llave de diamante á su corazón, para respetar la voluntad de su padre, ó ella tiene que hacerse criminal en la intriga, segun el lenguaje de la moral social.

Pero no es esta aun la mayor de sus desgracias.

La mas agria de todas es, que ese mismo padre no ha dejado en derredor de su hija un hombre solo capaz de inspirarle una pasión noble y profunda, de que pueda envanecearse.

La mujer que desde el primer momento se contempla superior al hombre que se la acerca, ya no puede jamás apasionarse dignamente por él.

Sea en el curso de una hora ó de un año, es necesario que el espíritu de una mujer sea dominado, fascinado por el espíritu de un hombre, para que su corazón dé los primeros latidos del amor; del amor del alma; de ese que comienza por la abnegación y acaba por el sacrificio. Pues es de él que hablamos, y no de esas impresiones carnales que envilecen el amor, ni de esas afectaciones fugaces que hieren la imaginación y la deslumbran, pero que pasan luego, como el aliento sobre un cristal, ó la huella de un cisne sobre un lago.

En Nueva Orleans, los incendios, que se atribuyen a intencion, eran diarios. En menos de una semana hubo 17. Se han ofrecido grandes recompensas a quien descubra sus autores.

En el Brasil no habia novedad. En Pernambuco, de donde se sabia hasta el 23, la fiebre no existia ya; pero en el interior habia estragos. En Santos habia declinado; pero hizo 40 victimas, otras tantas hizo en Ubatuba, en Mayo, y en Iguapé hacia muchas.

El emperador y la emperatriz vinieron de Petropolis a la capital y regresaron desahucados. Los dos ministros que estuvieron en ellos, han vuelto ya al ejercicio de sus funciones.

Bastante interés han ofrecido las discusiones habidas en ambas camaras, con motivo del proyecto que fué aprobado en las dos, de respuesta al discurso del trono. En ellas, se ha tratado a temas de otras cosas, la cuestion del Plata, de la cuestion paraguaya, y de los sucesos últimamente ocurridos en la provincia del Rio Grande. Reputamos de primera importancia lo que al respecto de esos varios puntos se ha dicho allí, en pro y en contra; y desde mañana procuraremos empezar a presentarlos.

Antes de anoche tuvo lugar el 7.º Bat. Mensual.

PARTE COMERCIAL.

Por el bergantin brasileiro Soares, tenemos noticias de Rio Janeiro hasta el 12 de Junio. Las transacciones comerciales empezaban a tomar en aquel mercado alguna mas actividad a medida que la fiebre amarilla iba desapareciendo.

En habidos pocas transacciones de importancia se habian realizado; el precio corriente era por Richmond 18 a 18.500, Baltimore 14 a 15, Southern y Western 15 a 16, nominal; Europa 15 a 17.

La carne tasajo de Rio Grande, se cotaba de 1.800 a 2.200 segun clase, habiendo una existencia de 50.000 arrobas.

Cueros vacunos grandes 160 a 165 reis libra, pequeños 165 a 170; la existencia se calculaba en 60.000 cueros.

En los precios de los productos del pais no habia ocurrido alteracion notable. Aguardiente de caña 70 a 74 \$ pipa abordo. Arroz, 5 a 6 \$ el saco. Azúcar redondo de Campos 2.800 a 3 \$ arroba. Batido 2.500 a 2.800. Mascabo 1.700 a 1.900; habia de existencia 2000 cajas. Café de primera bueno 3.500 a 4.500; de segunda de 3.400 a 3.600. Fariña fina 2.500; ordinaria 1.500 a 1.600. Maiz, 1.800 a 2.200. Tubaco negro 7.500 arr. Medias velas, 25 a 3.000 una.

Cambios. Para el piquete Linnet las transacciones se habian realizado, sobre Londres de 27 1/2 a 27 3/4; este último precio era la cotacion que regulaba el 11. Paris, se habian negociado letras sobre el tesoro a 340. Hamburgo 639. Lisboa 92.

Metales. Onzas patrias 30.500 a 30.800, a este precio se habian realizado algunas ventas. Posos patrios 1.925. Patacones 1.960.

El 1.º llegó el paquete Kestrel, con 9 dias; el 2.º, llegó la polaca sarda Elia, con 17 dias de este puerto; el 3.º, el bergantin ingles Wyke, con 10 dias.

El bergantin brasileiro Pedro 2.º, que se hallaba cargado para este puerto habia anunciado su salida para el 20.

Londres, 22 de abril—Consolidados 96 1/2

Paris, 22 de abril.—Fondos del 5 p. 3 fr. 89. 10. Del 3 p. 3 fr. 55. 50.

Baltimore, 20 de abril.—Cueros vacunos. No habia existido en primeras manos. Los del Rio de la Plata cotabanse a 2 y 124 cent. lib.

Havre, 22 de abril.—Cueros vacunos. Se habian vendido 1800 salados del Rio de la Plata, a precio ignorado. Como faltaban importaciones directas, las transacciones estaban paralizadas. Los secos del Rio de la Plata se cotaban de fr. 1.50 a 1.60; y los del Rio Grande de 90 c. a 1.10. Los salados de 54 a 78 segun clase.

Amberes, 20 de abril.—El mercado de cueros vacunos estaba poco activo; pero los precios se conservaban firmes. Se habian vendido 4,500 secos y 400 salados del Rio de la Plata.

Hamburgo, abril 12.—Se habian vendido en la última semana, 2700 cueros de Buenos Aires. Los pequeños continuaban en demanda.

Pernambuco, mayo 23.—Azúcar blanca 2250 a 2700, firme; terciada 1550 a 1600, Harina, 14 a 18 \$ en detalle; existencia 10,000 barricas.

La existencia de la carne tasajo estaba limitada a 24,000 arrobas. Se vendia de 2 \$ a 2.500, segun clase.

El carbon de piedra, 13 \$ tonelada. Cambios: Sobre Londres, 26 1/2 pen. Fletes para el Canal 6 un puerto, 30 ch. y 1/2 pen. por libra por algodón.

DESPACHO DE ADUANA.

DESCARGA DE ULTRAMAR.—Dia 28. Carl G. Scharffenort, 6 rayos. Juan B. Capurro, 139 bolsas trigo.

Jaime Cruet, 54 sacos porotos, 2 idem garbanzos, 4 idem lentejas.

Sarran y Bernardbeig, 4 cajones mercancias, 14 bultos idem.

José Massera, 19 bordalesas vino tinto, 52 bolsas fariña, 7 idem mandioca.

A DEPÓSITO.—Dia 28.

Juan Quevedo, 56 sacos porotos, 126 id. de harina, 12 idem garbanzos, 16 idem lentejas.

Jaime Cruet, 34 sacos porotos, 6 idem harina.

Martin Martinez, 121 cajones quesos.

REEMBARGO.—Dia 27.

A la fragata de guerra francesa Pomone, por Manuel Gradin, 3 pipas caña.

Al bergantin de guerra frances Panthère, a Eberhard y Ca. 1 caj. tabaco de mascar.

HAN ABIERTO REGISTRO DE DESCARGA. Dia 27.

Bergantin ingles Jane Jessie, a Bayley Brothers.

HAN CERRADO REGISTRO.—Dia 27.

Cabo Verde, bergantin español Delicia, por Felix Buxarion, en lastre.

Santa Catalina pailebot brasileiro Sincero por Fraga en lastre.

MARITIMA.

ENTRADAS.—Dia 28.

Malvinas, el 17, goleta nacional Vigilante 125 toneladas, capitán Bennett, 9 trip. a Samuel Lafone, con 673 cueros vacunos salados, 22 idem de potro, 20 idem de terne.

ro, 125 idem de lobo, 11 cascos clavos de cobre, 450 libras lana.

Dia 29.

Rio Janeiro el 15, bergantin brasileiro Soares, 137 toneladas, capitán José Antonio Cabral, 14 trip. a William Oliver, con cargamento general; quedó en cuarentena.

SALIDAS.—Dia 28.

Pernambuco y Puertos del Sud, bergantin hamburgues Wilhelmine.

FONDEARON FUERA DEL PUERTO.—Dia 28, Buenos Aires, con destino al Havre, barca francesa Napoleon.

Cette, bergantin frances Josefina, siguió para Buenos Aires.

Dia 29.

Nueva York y Rio Janeiro en 32 dias de este último punto, goleta dinamarquesa Cristina, entró de arribada con averia.

PRONTOS A SALIR.—Dia 30.

Santa Catalina, pailebot brasileiro Sincero.

California, bergantin ruso Maria.

Puertos del Brasil, goleta hamburguesa Johanna Carolina.

Antillas, barca francesa Ville de Rouen.

NOTICIAS MARITIMAS.

La barca francesa Le Po, salida de Burdeos para California, sufrió un temporal en la altura de Cabo de Hornos, y haciendo agua tuvo que volver de arribada a Santa Catalina; pero el 26 de Mayo, hallándose a 15 leguas al Este de Santa Catalina, aumentó el agua extraordinariamente a tal punto que poco después la barca se fué a pique. La tripulacion y pasajeros, en todo 21 personas, pudieron salvarse en las lanchas y llegaron el 28 a Santa Catalina.

La corbeta de S.M.B. Tweed, fué despachada de Rio Janeiro para Inglaterra el 24 de Mayo.

Antes de ayer entró de arribada la goleta dinamarquesa Christina, procedente de Nueva York y Rio Janeiro, con cargamento general, destinado para California. Los malos tiempos le han ocasionado averias de consideracion, tanto en el velamen como en el casco, y se cree que le será imposible continuar su viaje.

AVISOS.

BIBLIOTECA DEL COMERCIO DEL PLATA.

Se previene a los señores suscritores a la Biblioteca, que con la última entrega que va a hacerseles y que forma el primer tomo de la COLECCION DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA Y GEOGRAFIA DE ESTOS PAISES, recibirán el dinero que equivale a la entrega de mas en cada una.

El valor de cada entrega de 100 páginas proximo es el de UNA PATACA.

Se desea hablar con un fondero

o dueño de café, que pueda disponer de quinientos patacones, para proponerle un negocio en la nueva ciudad calle de San José No. 35 hallará con quien tratar hasta las 11 del dia. j 1.º—3 p.

Se ha perdido un sello representando un grupo de 3 perros y un jabali, en fierro; al que lo entregue en la calle del Cerro No. 215, se le dará una gratificacion. j 1.º—3 p.

PARA LA HISTORIA.

EFEMERIDES SANGRIENTAS de la Dictadura de Juan Manuel Rosas. Con un Apéndice de sus Ronos llamados Confiscaciones. Coleccion de artículos publicados por el "Comercio del Plata" en 1849. Con el objeto de generalizar esta importante publicacion, se venden desde hoy a 6 reales fuertes el ejemplar, un folio en cuarto, de mas de 150 páginas. j 1

Se previene a los señores suscritores a la Biblioteca de este diario, que si alguno de ellos quisiese no tomar el libro de D. Félix de Azara que se empieza a publicar, puede pasar a advertirlo en la oficina.

PILDORAS DEPURATIVAS

DEL Dr. ALLAN.

Examinadas y aprobadas por la Junta de Higiene pública de Montevideo.

Estas excelentes pildoras, conocidas en Paris ha mas de sesenta años e importadas desde tiempo en el Brasil, producen los mas felices resultados en todas las especies de fiebre.—Durante la última epidemia que diezmo la ciudad de Rio Janeiro, un número considerable de personas fueron salvadas por ellas, y sus beneficios efectos, generalmente apreciados, hacen recomendarlos por los primeros médicos para la cura o el alivio de todas las enfermedades crónicas o agudas.

Se vende en la botica de D. J. B. Parodi, calle de las Piedras No. 101, y en la del Sr. D. Domingo Parodi, calle del Uruguay número 47, a medio patacon la caja con las direcciones competentes.

D. Salvador Tort, Juez L. de Comercio &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo a todos los que sean acreedores de D. Vicente Damely para que a las doce del día dos del corriente mes de julio comparezcan en la Sala del Juzgado calle del Cerro número 129, a fin de que reunidos en junta general sean instituidos por los Síndicos del estado del concurso, y resuelvan lo que mejor convenga a sus intereses; con prevencion de que con el número que concurra se celebrará el acuerdo, parando a los insistentes el perjuicio que haya lugar. Montevideo 27 de junio de 1850.

SALVADOR TORT.

Por mandato de Su Señoría—Félix de Lizarrza.

Escribano público y del Comercio.

En el almacén de comestibles,

calle del 25 de Mayo número 220 y 222, esquina a la de los 83, frente a la tienda de Mmo. Domergue; se hallan a precios acomodados los artículos siguientes.—Yerba paraguaya superior a 600 reis libra, mas inferior a 400 y 240 reis libra, camarones secos a 150 reis libra, castañas secas a 80 reis libra, coque embotellado a 240 reis botella, vino añejo a 240 reis id., cerveza blanca a 150 reis id., sucos calzados de 120 a 240 reis el par, vino priorato a 80 reis cuarta, vino de San Vicente a 60 reis cuarta, vino francés a 80 reis cuarta, vinagre blanco de yema a 60 reis cuarta, vino jerez a 120 reis cuarta, aguardiente de quimar a 120 reis cuarta, queso grulló a 400 y 200 reis libra, ciruelas, pasas muy buenas a 200 y 160 reis libra, orejones con carozo, a 80 reis libra, y sin carozo a 200 y 160 reis libra, dátiles grandes y muy frescos a 240 reis libra, otros chicos mas inferiores a 160 y 120. reis libra, almidon de trigo en polvo a 80 reis libra, almidon de mandioca fina 160 reis libra, chuño a 200 reis libra, pimenton dulce a 160 reis libra, café de la Habana molido a 240 reis libra, café de cebada a 120 reis libra, cebada del pais en grano a 30 reis libra, chocolate de varias clases, velas de cera, estearina y esparma, y otros varios renglones. Para los fumadores; cigarrillos de hoja, habanos, de regalia a 60 reis uno, media regalia a 40 reis uno, vegueros a 30 reis, comunes a 25, 20, 15, 10 y 5 reis uno, cigarrillos de la Habana a 60 y 70 reis el paquetito. j 1.º—3 p.

En la sastreria de Ramon Cap-

mas calle del 25 de Mayo, al lado de la casa de D. Antonio Montero núm. 163, se acaba de recibir de Paris por la barca francesa Alfred, un gran surtido de jéneros del mejor gusto y última moda.—Casimir para pantalón finos negros y de colores, raso negro para chaleco, terciopelo negro y de colores, cachemir de diversos colores y de última moda. Se ha recibido por el mismo buque un gran surtido de pañetes negros y de colores del precio de 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 24 pesos, un gran surtido de albornoces del precio de \$19 100 a 24 pesos, un buen surtido de sobretodos para entre casa de seda bien forrados y acolchados, id. de tartan forrados de seda y bien acolchados, y otros forrados de lana y bien acolchados, un gran surtido de pantalones negros y de colores, chalecos de raso negro, id. de paño de seda negro, id. de terciopelo negro y de diferentes colores, id. de cachemir; el todo a precio muy acomodado. j 1.º—15 p.

REMATES.

Por Rafael Ruano.

GRAN REMATE.

DE MERCADERIAS INGLESAS.

Casa de los Señores Bayley hermanos.

Calle de los Trébol y Tres No. 81.

En breves dias tendrá lugar la venta en remate público del valioso cargamento conducido por el bergantin inglés JANE JESSIE, recientemente llegado a este puerto. Consistiendo en un hermoso y brillante surtido de algodones blancos y pintados, géneros de seda y tejidos de lana de toda especie, siendo todos artículos pedidos expresamente para esta plaza.

Los pormenores de esta venta se darán oportunamente.

POR EL MISMO.

QUEMATE DE MUEBLES.

Calle de las Piedras No. 74.

El martes 2 a las 11 en punto empezará la venta precisamente al mejor postor, por cuenta de quien corresponda, y por su señoría su dueño del pais de:

Sofas, mesas de armo, espejos, sillas de todas clases, mesas, cajas, camas francesas, 2 relojes de pendula, alfombras, esteras, mesas de comedor, roperos de varias clases, loza de uso, cristales, porcelanas, y muchos otros objetos que estarán a la vista.

POR EL MISMO.

REMATE DE MERCADERIAS.

Calle de las Piedras No. 74.

El miércoles 3 a las 11 en punto empezará la venta de un surtido general de mercaderias, propias para la estacion:

Bayetas de pello, medio pello, de dos frisas y de torro, paños finos, dichos de pello de varias clases, vestidos y capitas de lana para niños, corbates, medias, casimios ingleses y franceses, géneros de lana de varias clases, tafetanes escoceses de algodón, zarzas de varias clases, madrasas, pañuelos de lana de robo, chales y pañuelos de reboso de seda.

ADENAS.

Un surtido jeneral de efectos en restos que se venderán sin reserva.

Por Courras Smith y Ca.

GRAN REMATE.

DE ARTICULOS DE ALMACEN.

En los almacenes del Sr. Antonini, al lado del muelle principal.

El martes 2 de julio, a las 11 en punto de la mañana se dará principio a la venta a la mejor postura, dinero de contado, por disposición del Sr. consul jeneral de España, y cuenta de quien corresponda de los artículos salvados de la polaca española ESMERALDA, su capitán J. Millet, naufragada en el Banco Inglés, los que consisten en:

71 pipas 2 medias 2 cuarterolas vino tinto, 36 pipas aguardiente, 162 cuarterolas vino seco, 97 botijuelas aceite, 13 barriles pimenton, 8 cajones jaban, 11 fardos cuerda mecha, 1 cajon naipes, 1 id. mercaderias, 4 cuarterolas vino dulce, 1 barril aceitunas, 1 bala papel blanco, 31 pedazos jaban suelto, 58 libros impresos, 8 1/2 docenas rendidores de seda, 6 7/12 id. naipes, 8 8/12 id. ligas de seda, 2 4/12 docenas bordados para gutarra, 8 velas de buque, 2 calchotes, 2 burdas, 3 motones, 1 escalera, 1 pieza lana.

El todo en lotes a la vista.

Avisos Marítimos.

PARA BUENOS AIRES.

El vapor americano W. J. PEASE, saldrá sin falta el 2 de julio a las 5 de la tarde (vencida dicha hora no aguardará por nadie): adonde pasajeros, cámara y proa, asegurando buen trato y excelentes comodidades. Los pasajeros de cámara que no quieran llevar colchon podrán hacerlo encontrándolo en su respectivo camarote al estilo de Europa. El precio de los pasajes es el mismo que en los demás paquetes. Para tratar puede dirigirse a la calle de Misiones No. 53 a Juan Maria Nin.

en cuya superficie se levantan, y en cuyo suelo se guardan monumentos de tantos pueblos y de tantos siglos. El vendrá a ser un erudito, un anticuario ó un artista célebre. Colocad a este individuo al pié del Vesuvio vomitando llamas, ó cerca de las falladas emegrecidas y despedazadas del Etna, ó en medio del majestuoso cáos de los Alpes y de los Pirineos; será indudablemente un minarolista ó un jeoelista. Pero que se encuentre forzado a vagar por vastas llanuras, por entre los espesos bosques de la América, donde vegetales, que él nunca ha visto, cubren la tierra y la matizan con mil colores diferentes: donde el hombre salvaje y los animales, únicos habitantes de los desiertos, ostentan por todas partes formas desconocidas y maneras singulares; él se formará un botánico ó zooolista. Los dos hermanos Azara nos suministran un ejemplo concluyente de la exactitud de estas reflexiones. D. Nicolás a pesar de sus ocupaciones y de los deberes exigentes de su empleo, llega en Roma a ser un filólogo distinguido, un protector ilustrado de las artes y de las letras. D. Félix, sin libros, sin recursos, sin previa instruccion, pero con materiales para la observacion que se le presentaban por todas partes, por sus solos esfuerzos, ha subido a colocarse en la primera línea de los zooolistas. Los trabajos y pérdida de tiempo consiguientes al modo de viajar que hemos descrito, las observaciones

astronómicas y cálculos que eran uno de los objetos, las operaciones jeodesicas, la descripcion del pais y de los pueblos salvajes que lo habitan, la correspondencia con sus jefes y el desempeño de los deberes que se le prescribía no bastaban al Sr. Azara para llenar el vacío que le hacía sentir la ausencia de su patria y de los suyos. El quiso conocer los cuadrúpedos y los pájaros de las regiones, cuyo clima y habitantes habia estudiado, y cuyo plano habia trazado. Al principio no persiguió a los animales sino para desollarlos y conservar las pieles para traerlas a Europa; mas ellas se deterioraban. En su virtud tomó el partido de describir minuciosamente cada individuo así que se le presentaba. Pronto sus descripciones aumentaron a tal grado, que le era imposible a veces saber si tenía ya ó no descritas ciertas especies; y en la duda las volvía a describir. En fin, para evitar un trabajo inútil, le vino la idea de distribuir en clases la multitud de individuos que habia llegado a conocer. A estas clases dió los caracteres jenerales que habia observado en todas las especies que las componían. Por este medio la descripcion de las especies fué simplificada considerablemente, su memoria fué aliviada y adquirió mayor habilidad para observar y para escribir con claridad. Estuvo distante de advertir que inspirado por la necesidad y por un juicio recto, llegaba a ser el inventor de un mé-

todos los gastos, penas y peligros, que debia causar una tan grande y arriesgada empresa. No solamente no esperaba recurso alguno de los vireyes a cuyas órdenes se hallaba, sino que tenía mas bien que temer obstáculos; y aun se vió obligado a ejecutar parte de sus largos viajes sin conocimiento de las predichas autoridades.

Al principio de esta noticia he explicado largamente las causas que ocultaban al conocimiento de los jeógrafos estos bellos países; no obstante, a despecho de la inquietud vijilancia del gobierno español, la activa é insaciable curiosidad de los sabios habia llegado a obtener algunos informes preciosos sobre esta porcion de las posesiones españolas como sobre las otras. Los progresos de la jeografia en esta parte del mundo fueron debidos principalmente a jeógrafos franceses y a los materiales que estos lograron de los jesuitas. El célebre D'Anville valiéndose de las Cartas edificantes, formó una pequeña carta del Paraguay, muy superior a todo lo que se habia visto hasta entónces. Por este tiempo se comprendia bajo dicha denominacion jeneral, a mas del verdadero Paraguay, el gobierno de Buenos Aires ó Rio de la Plata. El espresado autor perfeccionó este trabajo en su América meridional; pero aunque habia corregido en 1765 y en 1769, esta pequeña carta, ella se halla todavia menos exacta después de la última correccion, por lo que

respecta a la delineacion de las costas, que la publicada por Bellin en 1756, en la historia del Paraguay, del padre Charlevoix. Bellin habia conseguido de los jesuitas materiales particulares y D'Anville cometió el error de no seguirle en esta parte. La carta de la América meridional de D. Juan de la Cruz, grabada en Madrid por el año de 1775, pero no publicada y que D'Anville no ha conocido, presenta notables mejoras en la jeografia del Paraguay y de Buenos Aires; pero está aun plagada de errores groseros, y dista de proporcionar un diseño exacto de aquellos países.

Para Génova. Saldrá al fin del entrante mes de julio la polera italiana TERRESTE, forrada y clavada en cobre. Este buque admite pasajeros, para los que ofrece buenas comodidades y trato. Las personas que se interesen vean con su capitán en casa de José Aveguo, calle del 25 de agosto No. 96.

Para Génova en derelicta. Saldrá infaliblemente a principios de julio la polera italiana PRECURSORE, su capitán Gerónimo Cano, admite algunos pasajeros de cámara y varios de proa, asegurando buenas comodidades y mejor trato. Para tratar vean con su consignatario D. Mateo Astorgo, o en el escritorio de Scotty y Mazzini plazaola del muelle.

Se vende el pailebot brasero denominado SINCERO, de parte de mas de cuarenta toneladas, buque nuevo y de excelentes maderas, y que se dará por un precio muy barato; acaba de llegar de Santa Catalina con cinco días de viaje; ocurran al escritorio de José Massera. j 27-3 p.

Para Buenos Aires. Saldrá sin falta el hoy 1.º de julio la goleta italiana NUEVA CARMEN, admite pasajeros, y para tratar vean con su capitán en el almacén de D. Juan Pedemonte Bonfante, calle del 25 de Agosto No. 110.

AVISOS.

El sábado 22 del corriente se han perdido unos papeles de tasación de una casa perteneciente a D. Juan Etcheopar, con la firma del consulado general de Francia, desde la barraca de Mr. Desbros hasta el frente del hospital francés; la persona que los haya encontrado puede entregarlos en la calle de Buenos Aires número 277, donde recibirá una gratificación. j 27-3 p.

Se vende una casa en la calle de Soriano, tiene 10 pisos, aljibe y lugar; es hecha a la moderna, con 124 varas de frente al norte y 27 1/2 de fondo al sur, es sita en la manzana 19 de la nueva ciudad; en la misma casa hallarán con quien tratar. j 27-15 p.

Bueno y barato. En el almacén de comestibles calle de Zabala al lado del n.º 83, hai los artículos siguientes: yerba para guaya superior calidad a 720 reis libra, id. regular a 480 reis libra, y de a 240, azúcar refinada a 140 reis libra, id. de la Habana a 120 reis libra, id. del Brasil blanca 100 reis libra, id. a 80 reis libra, arroz Carolina a 3 vintenes libra, id. del Brasil a 2 vintenes, farfala a 1 vinten, maíz menudito a 30 reis libra, alpiste a un real libra, grasa de chanchito primera calidad a 8 vintenes libra, lenguas superiores a 4 vintenes una, aguardiente de España 120 reis libra, aceite superior 320 reis cuarta, id. embogado, plaghior a 4 reales botella, id. de Nisa a 3 reales, orejones de carozo a 80 reis libra, nueces a 120 reis libra, café en grano a 8 vintenes libra, el molido a 240 reis, vino del Priorato a 4 vintenes cuarta, el carlon a 3 vintenes cuarta, el francés a 4 vintenes, y diferentes artículos de buena calidad y aprecio acomodados. j 27

En el almacén de comestibles de la calle de los Treinta y Tres n.º 100 al lado de la barbería del Sr. Gines, se ha recibido una partida de manzanas secas de superior calidad y muy igualmente datiles de Tunes en cajas de 2 y 3 libras a precios acomodados. j 22-12 p.

El que suscribe va a publicar un poema titulado Los Mellizos. Su argumento lo forman las costumbres de la campaña de Buenos Aires: su estilo es el lenguaje común de los habitantes de ella. Obra enteramente de costumbres, el autor ha elegido para la acción un período que se refiere a los principios de este siglo, para no mezclar en sus cuadros incidentes relativos a las guerras civiles o discordias políticas.

La naturaleza en la pampa: la energía del hombre desenvuelto por la acción de los elementos, y de las necesidades extremas que siente en medio del desierto: los trabajos y los entonamientos de esta vida excepcional: la lucha continua de la raza europea con los indígenas: tales han sido las fuentes donde ha buscado colores para hacer vivir una relación de SANTOS VEGA, el famoso payador o improvisador de nuestros campos.

Este nombre se conserva en la tradición como el tipo de la poesía, muchos años después que su voz ha dejado de sonar en ellos, y el autor de los MELLIZOS ha reproducido una de esas historias de la vida común, pero llena de excitación y poesía, que eran la materia de sus cantos.

El poema todo contendrá como tres mil versos, y se dará en tres entregas mensuales empezando desde el próximo mes de julio. Cada entrega contendrá seis pliegos por lo menos, y su precio será el de seis reales para los suscriptores y un peso para los que no lo sean.

Se admiten suscriptores en la librería de la calle del 25 de mayo No. 230; en la botica del Sr. Las Cazes calle del Sarandí No. 164 y en el escritorio del Sr. Mainez calle de Misiones No. 71. Hilario Ascuzubi.

Mui baratas. Gorras para niños, de lana de colores tejidas, a UN REAL, en la calle del 25 de mayo número 89.

Montevideo, 14 th. June 1850.
We the undersigned, captain and passengers of the American ship SOLON from New York bound to San Francisco; having spent several weeks in the Steam Boat Hotel under the charge of Mr. Domingo Casalla; being now on the eve of our departure, take great pleasure in expressing our thanks to the proprietor and all connected with the establishment for their polite attention to us, during our sojourn with them; and do with confidence recommend the house to any of our countrymen that may be situated like ourselves at this place.
Geo. Bucknam.

Alquitran: por barril a 5 patacones, botiquines a 6 reales cada uno; en el almacén plazaola del muelle calle del 25 de agosto No. 129. m 29-30 p.

MEDICO DENTISTA.

Leoncio Magen, discípulo del bien conocido D. Augusto Liber dentista en Burdeos, habiendo ejercido esa profesion en esa misma ciudad desde 1842, acaba de fijarse en esta ciudad en donde se encarga de todas las operaciones y curas de la dentadura, como de todas clases de dientes postizos y dentaduras completas: los que precisen lo encontrarán en su casa calle del 25 de mayo No. 295 (en la casa de Sartori) frente del remate de Santiago Plane. j 19-30 p.

RETRATOS.

Amadeo Gras, profesor de pintura, tiene el honor de informar al publico que acaba de recibir por el último buque llegado del Havre, un gran surtido de marcos, medallones, cajas y una infinidad de cosas del último gusto; lo hallaran siempre todos los dias, con buen ó mal tiempo, pronto a satisfacer a las personas que le necesitan desde las 10 hasta las 4, calle del Rancón No. 62 en los altos.
Retratos al oleo y surtido completo de colores superfinos, lienzos, aceites, barniz &c.

Se necesitan dos sirvientes en una casa de familia, que ofrezcan garantía de buena comportacion: ocurran a la calle de Zabala número 82. j 28-3 p.

Buques entrados de Ultramar desde el 22 al 29 de junio de 1850.

ENTR.	PROCEDECIA	SALIO	CLASE	NACION	NOMBRES	TON.	CAPITANES	CONSIGNATARIOS	CARGAMENTO
Jun 22	Parnaguá	May 28	Barca	Inglesa	Sabine	290	Coussins	18 Samuel Lafone	Yerba, leña &c.
— 25	Nueva York	Mzo 17	Berg. goleta	Americano	Alert	142	John Campbell	17 Southgate y Ca.	Madera, tierra romana &c.
— 26	Rio Janeiro	Myo 25	Bergantin	Ingles	Jane Black	240	T. Spalding	9 William Oliver	Harina, azúcar, carne &c.
— 26	Liverpool	Abr. 2	Id	Id	Kate	154	Forster	8 Shaw Hermanos	Carbon, jabon, fierro &c.
— 26	Parnaguá	Jun. 16	Barca	Rusa	Alexander	206	Hayson	12 Samuel Lafone	Arroz, maderas y leña
— 26	Burdeos y Jan.	Feb. 20	Id	Francesa	Alfred	219	Grenot	9 Mahistre	Vino, aceite, aguardiente, merc.
— 26	Boston	Abr. 21	Bergantin	Americano	Sarah Anna	193	Elias Davis	10 Southgate y Ca.	Maderas, grasa, miel, &c.
— 26	Londres	— 2	Id	Ingles	Jane Jessie	123	J. Cambell	7 Bayley Brothers	Cofac, fierro, carbon, mercanc.
— 28	Malvinas	Jun. 27	Goleta	Nacional	Vijilante	125	Bennett	9 Samuel Lafone	Cueros, lana, clavos de cobre

Buques salidos para Ultramar desde el 22 al 29 de junio de 1850.

SALIO	DESTINO	CLASE	NACION	NOMBRES	TON.	CAPITANES	CONSIGNATARIOS	CARGAMENTO
Jun. 22	California	Vapor	Americano	New Orleans	761	Juan J. Howard	16 Zimmermann Frazier y C	En lastre
— 25	Rio Janeiro	Bergantin	Frances	Astronome	173	Dudemaine	11 W. Oliver	Id
— 26	Cabo Verde	Bergantin	Sardo	Esperia	300	Parodi	16 Felix Buxareo	Id
— 26	Pernamb. y P. Sur	Bergantin	Dinamarq.	Sarah Johanna	219	Callesen	12 Jaime Cruet	Id
— 27	Id	Id	Berg. goleta	Frederich Franz	128	Adam	9 Samuel Lafone	Id
— 27	Id	Id	Barca	Doa Amigos	242	Gorordo	19 J. B. Lacordella	Id
— 28	Id	Id	Bergantin	Wilhelmine	168	Brorsen	12 Treusein y Ca.	Id
— 28	Cabo Verde	Bergantin	Español	Delicia	150	Felipe Julio	11 Felix Buxareo	Id

Buques mercantes de Ultramar existentes en el puerto de Montevideo. el 29 de junio de 1850.

NACIONES.	CLASE.	NOMBRES.	TOM.	CAPITANES.	ENTRÓ	PROCEDECIA.	CONSIGNATARIOS.	DESTINO Y EST. ACTUAL.
BRASILEROS.	Bergantin	Virginia	244	Barboza	Junio	8 Parnaguá	Fry	Descargando
—	Berg. goleta	Douro	168	F. de A. G. Penna	Junio	9 Sant y St. Catalin	M. L. S. Lessa	Descargando
—	Berg. goleta	Catharina Bella	160	M. A. Lopez	Junio	20 Rio Janeiro	Manuel J. Enes y Ca.	Descargando
BREMESE.	Pailebot	Sincero[*]	42	J. P. da Silva	Junio	2 Santa Catalina	A la orden	Santa Catalina
—	Bergantin	Bremen	124	Koper	Abril	2 Valparaíso	Jaime Cruet	Descargando
—	Bergantin	Don Quijote	165	J. W. Oest	Junio	20 Santa Catalina	José Negron	Descargando
CHILENO.	Barca	Guimaraens	292	Pedro Lantrup	Junio	12 Valparaíso	Jaime Cruet	Descargando
DINAMARQ.	Barca	Orion	188	Mathiessen	Junio	7 Parnaguá	Samuel Lafone	Descargando
ESPAÑOL.	Bergantin	Enrique	161	J. Barceló	Mayo	31 Málaga y Janeiro	P. S. de Zumara	Descargando
EST. UNIDOS.	Vapor	William J. Pease (*)	314	Eduardo Jessup	Junio	11 De arribada	Zimmermann Frazier y Ca.	Buenos Aires
—	Berg. goleta	Alert	142	John Campbell	Junio	21 Nueva York	Southgate y Ca.	Buenos Aires
—	Bergantin	Sarah Anna	193	Elias Davis	Junio	26 Boston	Southgate y Ca.	California
FRANCESES.	Barca	Ville de Rouen[*]	231	Fremont	Mayo	14 Havre	Pedemonte	California
—	Goleta	Duchesse Anne	120	Collet	Junio	18 Rio Grande	Mahistre	Descargando
—	Barca	Alfred	219	Grenot	Junio	26 Burdeos y Janeiro	Treusein y Ca.	Ptos. del Brasil
HAMBURG.	Goleta	Johanna Caroline(*)	90	J. C. Dickmann	Mayo	19 Hamburgo	Smith, Hermanos y Ca.	Descargando
INGLESES.	Berg. goleta	Agnes	130	William Moores	Mayo	13 Liverpool	Jaime Cruet	Descargando
—	Berg. goleta	Dove	156	Jawson	Mayo	18 Valparaíso	L. DeChapeaurouge	California
—	Bergantin	Tyro	165	Becwr	Junio	15 Londres	Samuel Lafone	Descargando
—	Barca	La Belle	379	George Rivers	Junio	19 Swansea	Samuel Lafone	Descargando
—	Barca	Mercurio	243	W. Snillinz	Junio	21 Malvinas	William Oliver	Descargando
—	Barca	Sabine	290	Cousins	Junio	22 Parnaguá	Shaw Hermanos	Descargando
—	Bergantin	Jane Black	240	T. Spalding	Junio	26 Rio Janeiro	Bayley Brothers	Descargando
—	Bergantin	Kate	154	Forster	Junio	26 Liverpool	Sagory y Kontz	En reparacion
—	Bergantin	Jane Jessie	123	J. Cambell	Junio	26 Londres	Samuel Lafone	Descargando
ORIENTAL.	Bergantin	Ramilly	154	Lanchatin	Junio	4 Parnaguá	Carlos Albani	California
—	Pailebot	Fany Eliza	60	Narizano	Mayo	13 Santa Catalina	Zimmermann Frazier y Ca.	Sin descargar
—	Goleta	Vijilante	125	Bennett	Junio	28 Malvinas	Samuel Lafone	Descargando
RUSO.	Bergantin	Maria(*)	286	Swlingen	Abril	16 N. York y R. Jan	Manuel Barruti	Descargando
—	Barca	Alexander	206	Hayson	Junio	26 Parnaguá	Samuel Lafone	Descargando
SARDOS.	Bergantin	Paqueta de Parnaguá	140	J. B. Benetti	Junio	2 Santa Catalina	Estevan Rizzo	Buenos Aires
—	Zumaca	Jesus Maria	40	Nicolas Parodi	Noviem. 19	Buenos Aires		
—	Berg. goleta	Sol	89	Manuel Melo	Febrero 21	Santa Catalina	José Aveguo	
—	Goleta	Union	51	Luis Bonifai	Abril	11 Buenos Aires	Scotty y Mazzini	
—	Palaca	Terjesteo	141	Leonardo Demaurice	Junio	12 Santa Catalina	José Aveguo	
—	Goleta	Nueva Carmen	121	Domingo Maccio	Junio	21 Buenos Aires		

N. B.—Los buques próximos a salir van designados con este asterisco (*).

BUQUES DE GUERRA ESTRANJEROS QUE EXISTEN EN EL RIO DE LA PLATA.

BRASILEROS.	FRANCESES.
Corbeta Dona Francisca.....Montevideo	Fragata Constitution.....Montevideo
idem Uniao.....Idem	idem Zenobie.....Idem
Bergantin Copiberibe.....Idem	idem Pomone.....Idem
Berg. gol. Eolo.....Buenos Aires	Corbeta trasp. Meurthe.....Idem
Bergantin transporte Oriente.....Montevideo	Corbeta trasporte Aube.....Idem
ESTADOS UNIDOS.	INGLESES.
Fragata Brandy Wine.....Montevideo	Goleta Spider.....Buenos Aires
Corbeta St. Louis.....Idem	Bergantin Eridano.....Montevideo
Goleta Spider.....Buenos Aires	Lugre Fama.....Idem

FRANCESES.
Corbeta trasporte Meurthe.....Idem
Corbeta trasporte Aube.....Idem
Corbeta trasporte Egerie.....Idem
Barca Astrolabe.....Buenos Aires
Bergantin Alcibiade.....Montevideo
Bergantin Hussard.....Idem
Vapor Prony.....Idem
idem Archimede.....Buenos Aires
Berg. cañonera Alouette.....Montevideo
idem Panthere.....Idem
Berg. gol. Agathe.....Idem

MOVIMIENTO EN LA SEMANA.

SALIERON—Junio 26, Rochefort, corbeta francesa Triomphante.—Dia 27 Rio Grande, vapor brasilero Imperatriz.

partida en tan largos y frecuentes viajes. El Sr. de Azara se proveía de aguardiente, avalorios, tintas, cuchillos y otras batallas, para ganar la amistad de los indios salvajes. Todo su avío personal consistía en alguna ropa, un poco de café y un poco de sal, y para su jente algun tabaco y yerba del Paraguay. Siempre conducian consigo un gran número de caballos segun la extension del viaje; correspondiendo a veces a doce caballos por hombre, sin contar con el equipaje que era casi nulo. Lo que provenia en parte de que dichos animales son muy abundantes en aquellos países, y que no embarazan; pues no se les dá mas alimento que el que comen a la noche por el campo, y por otra parte ellos se cansan pronto. Estos viajeros llevaban tambien la compañía de grandes perros. Una hora antes del dia se levantaban para preparar el almuerzo. Tomado este confortativo, la jente paria a recojer los caballos esparcidos por los rededores, a la vez, a distancia de una legua, porque a escepcion de los que cada uno conservaba a su lado por la noche, todos los demás sueltos pacian libremente. Reunidos los caballos, cada individuo mudaba el que tenía por otro de refresco: a este fin todos formaban cerco a los caballos para que estos no escapasen; uno entraba y cojía los necesarios, sirviéndose de un lazo que Azara ha descrito en su obra. En seguida se ponian en camino dos horas des-

pues de la salida del sol. Como no hai en los desiertos camino ó ruta, un baqueano iba adelante a distancia de 300 pasos, siempre solo, para que no se distrajesen con conversacion alguna. Después de él, marchaban los caballos de muda, y toda la partida seguia sin detenerse hasta dos horas antes de ponerse el sol. Entonces se elejia para hacer alto la vecindad de una laguna, ó de algun arroyo. Se despachaban hombres por varios rumbos, los unos para recojer leña, los otros para tomar el ganado necesario para comer; ó del que se hallase salvaje, ó del perteneciente a alguna habitacion, si por fortuna se hallaba a la inmediacion: es decir, a la distancia de dos ó 3 leguas. A falta de uno ú otro ganado, se echaba mano del que se traia a retaguardia para tales casos. En algunos parajes se encontraban tatús en suficiente cantidad para satisfacer a toda la partida. Cuando todos los preindicados recursos debian faltar en el pais que se proponian recorrer, se hacia de antemano, una provision de carne de vaca, que se preparaba cortándola en pedazos muy largos del grueso de un dedo y secados al sol. Esta era la única provision de vaca que llevaban consigo, que la comian asada envuelta ó clavada en palos, que son el único jénero de asadores de que se hace uso para cocinar la carne, solo alimento de aquellos habitantes. Antes de acampar en paraje alguno era preciso tomar precauciones con

las vívoras que frecuentemente son muy numerosas. A este fin se hacia que los caballos pisasen todo el espacio que se queria ocupar, por cuyo medio los reptiles eran reventados, ó saliendo de la yerba, bajo la cual se ocultaban, huían: a veces esta maniobra costaba la vida de algunos caballos. Todos se acostaban sobre la paja ó pasto: solo el Sr. Azara tenía una hamaca, que se suspendia de palos, ó de los árboles. Durante la noche, cada uno guardaba su caballo lo mas cerca de sí posible, para poder huir en caso de necesidad de las fieras, que no podian acercarse sin ser anunciadas por los perros que las huelen de lejos, por tener ellas un tufo muy fuerte. Muchas veces, a pesar de las precauciones tomadas, se escurrían en el campamento algunas vívoras; pero ellas comunmente se ocultaban bajo los cueros sobre que se dormia y permanecian quietas. A veces pasaban cerca y aun por encima de los hombres, sin hacerles daño; porque no muerden sino cuando se las irrita. El Sr. de Azara en su obra ha espuesto los efectos de la mordedura de estos animales.

El órden de marcha que acabamos de describir no tenía lugar sino en los puntos por los cuales no habia que temer indios salvajes. En los que podia encontrarse se tomaban otras precauciones: se caminaba solo de noche y se enviaban por todos lados descubridores para reconocer el rumbo que convenia

seguir: dos patrullas marchaban por delante a cada costado: cada uno guardaba su lugar y todos llevaban las armas prontas. A pesar de tal cautela el Sr. Azara fué varias veces atacado, y tuvo el dolor de perder algunos de los suyos.

Cuando se fijaban por algun tiempo en los desiertos, lo que sucedia frecuentemente, el Sr. Azara se hacia construir un pequeño rancho de paja para guardarse de la lluvia y su partida se formaba semejantes a los que ha detallado en sus viajes, en el artículo sobre los indios Charrúas.

La amistad que el Sr. Azara profesaba a algunos de los compañeros de sus trabajos, era tanto mas viva cuanto su jénero de vida, sus continuas ocupaciones, y las mujeres que se presentaban a su vista, contribuian a apartar de él aquel otro sentimiento que nace y se fortifica en la ociosidad y comodidades. Si es cierto que el hombre depende en parte de las circunstancias en que se halla, no es ménos cierto que él ejerce sobre las mismas circunstancias un imperio que diferencia segun el carácter del individuo. Un espíritu activo que siente la necesidad de alimentar el fuego de que se halla animado, se apodera de algun modo de todo lo que le rodea. El hombre dotado de tal alma, trasportado a la Grecia ó al Egipto, entre las ruinas majestuosas de la antigua Tébas, ó entre las monstruosas Piramides: ó si mejor se quiere, preséntese a su vista esa Roma,